

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ATAQUE CONTRA VENEZUELA

¿Por qué los venezolanos no pudimos?

Por Ricardo Sucre Heredia*

Estados Unidos secuestró a Nicolás Maduro porque lo consideraba una amenaza a su seguridad nacional y por el petróleo, no por el fraude en las elecciones. Esto ayuda a entender mejor la decisión de permitir la continuidad del chavismo en la figura de Delcy Rodríguez, al frente de una transición cuyos términos exactos se están negociando. Lo triste, sostiene el analista Ricardo Sucre Heredia desde Caracas, es que los venezolanos no pudieron resolver su conflicto, y tuvo que venir un tercero a destabarla.



Delcy Rodríguez jura como presidenta encargada de Venezuela, 5-1-2026

En Venezuela no se respira un ambiente similar al del 23 de enero de 1958, cuya fecha está cerca y se celebra religiosamente. Ese día, pero hace 67 años, caía la dictadura encabezada por el general Marcos Pérez Jiménez. La calle fue de júbilo. La alegría llenó las avenidas. Llegaba la democracia. El notable escritor venezolano Miguel Otero Silva habló del “espíritu del 23 de enero” para significar el clima de un país unido en torno a la democracia, el desarrollo y la libertad. Hoy en Venezuela se observa una combinación de miedo y expectativas. Si hay alegría, se comparte de manera interpersonal, entre conocidos, pero el clima no es un “espíritu del 23 de enero”. La nación está demasiado rota para festejar.

Cómo llegamos hasta acá

CURSO VIRTUAL

**Una literatura para un país:
el peronismo y sus ficciones**

por Florencia Angilletta

LE MONDE
diplomatique Inicia: 5/2 | 4 encuentros | Informes e inscripción aquí



Sin atender al derecho internacional ni a la soberanía de Venezuela, Estados Unidos secuestró al presidente Nicolás Maduro y a la primera dama, Cilia Flores, con el argumento de que son una amenaza a la seguridad nacional, tal como dejó ver el “indictment” publicado por la fiscal norteamericana Pam Bondi.

La legitimidad de Maduro era cuestionada desde las elecciones presidenciales de mayo de 2018. Si embargo, fue la elección presidencial de julio de 2024 la que marcó el punto culminante de deslegitimación. El Consejo Nacional Electoral sigue hasta hoy sin presentar los resultados desagregados de la elección y toda la evidencia indica que el triunfador fue el candidato opositor, Edmundo González Urrutia.

Luego de las elecciones, además del desconocimiento del resultado real, el gobierno de Maduro emprendió un giro aún más autoritario, lo que le quitó legitimidad política para defenderse contra conspiraciones e insurrecciones, como había ocurrido entre 2014 y 2020. Con el fraude y el giro represivo, Maduro perdió la escasa legitimidad que aún conservaba, convirtiéndose en un gobierno autoritario en todo el sentido de la palabra. Maduro rompió con la sociedad venezolana al hacer ineficaz el camino electoral. Y para evitar la discusión acerca de las elecciones, incluso dentro de las mismas instituciones del sistema político autoritario, como el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maduro reprimió a quienes cuestionaron los resultados. Esto incluyó a dirigentes políticos como Enrique Márquez, quien había acudido al Tribunal y ejercido la crítica dentro de las mismas instituciones del Estado, pero fue detenido y al día de hoy sigue preso. En paralelo, los organismos de seguridad secuestraron a dirigentes, testigos electorales, miembros de mesa, personas que grabaron videos de protestas y ciudadanos que simplemente protestaban; detenciones en cifras sin precedentes.

El gobierno de Maduro obvió propuestas de solución política a la crisis producida el 28 de julio, como las realizadas por Gustavo Petro y Lula. El chavismo, sintiéndose seguro en el poder luego de haber logrado imponerse políticamente a pesar de su derrota electoral, sobreestimó sus capacidades. No entendió la importancia que tiene la libertad ni la alternancia en el poder para la sociedad venezolana. Tampoco respetó su propia Constitución –que es la del país–, que establece contrapesos al Poder Ejecutivo que Chávez y Maduro, de manera sistemática, debilitaron. El chavismo creyó que la libertad se trata solamente de transacciones y crecimiento, como venían expresando Maduro y la vicepresidenta Delcy Rodríguez.

Lo que quiero decir es que el gobierno construyó su propia inviabilidad, que fue la que terminó en el secuestro de Maduro y Flores. Sin embargo, para explicar lo que ocurrió en la madrugada del 3 de enero hay que considerar, además de la escasa legitimidad de Maduro, dos planos: el de Estados Unidos y el de Venezuela.

TALLER ONLINE

¿Leer para escribir?

Taller de lectura y escritura

Invitados: Eleícer Budasoff y Cristian Alarcón



Inicia: 14/1 | 6 encuentros
Informes e inscripción aquí

LE MONDE diplomatique L'ATE

En la conferencia de prensa posterior al operativo, Trump no habló de las elecciones del 28 de julio. Maduro no fue capturado por su decisión de ignorar el resultado de los comicios, sino

porque Estados Unidos lo consideraba una amenaza a su seguridad nacional, la que el chavismo afectaba, desde el punto de vista de Washington, de dos maneras. En primer lugar, la migración, y lo que para Trump fue un plan intencional de Maduro para llenar a Estados Unidos de delincuentes y bandas como el Tren de Aragua. Trump aseguró que, con la captura de Maduro, esta amenaza se acabó.

En segundo lugar, la cuestión petrolera. No está claro si Trump, al señalar que Venezuela “debe devolver los activos petroleros robados”, se refiere a la nacionalización de Carlos Andrés Pérez de 1976, porque las expropiaciones ocurridas durante el gobierno de Chávez fueron otra cosa, además de que muchas de las empresas petroleras que sufrieron expropiaciones litigaron y ganaron. Un litigio pendiente es el de la empresa venezolana con sede en Estados Unidos, Citgo, que conserva activos con un alto valor.

Para Trump, el chavismo acabó con la industria petrolera venezolana. Es cierto. Pero lo que para un venezolano es un asunto de su historia y de orgullo nacional, para el presidente norteamericano es un tema de productividad. Trump aseguró que las empresas petroleras norteamericanas regresarán a Venezuela y, en consecuencia, aumentará la productividad. En otras palabras, Maduro fue derrocado por el petróleo, no por el fraude ni por el autoritarismo de su gobierno. Fue extraído porque era una amenaza a los ojos de Estados Unidos y porque se había mostrado incompetente para producir petróleo.

El impacto

Venezuela es el primer experimento de la “Doctrina Monroe con el corolario Trump”: el hemisferio es de Estados Unidos, y el mensaje a los gobiernos de la región es que no deben constituir una amenaza para el Norte. Maduro es un “caso ejemplarizante” para Colombia y México, también señalados por Trump como amenazas para su país, sobre todo en materia de narcotráfico. Y es un mensaje para el resto del mundo: Trump hace valer su palabra. Como afirmó el secretario de Estado, Marco Rubio, “no es un presidente de palabras sino de acción, con él que no se puede jugar”.

**Conocé los beneficios de la
Comunidad Dipló** →



Venezuela era, en cierto modo, un caso fácil. Una población exhausta luego de un conflicto político que lleva más de 20 años. Esto explica la “tensa calma” que reina en el país, que es en realidad cansancio social por un “conflicto intratable”. A lo que se agrega una gestión muy mediocre, que no quiso mejorar sus resultados o lo hizo de manera gris (por ejemplo, con el sistema de gestión llamado “1 x 10 del buen gobierno”), por lo que el chavismo tampoco tiene capacidad para resistir en términos de activos de gestión. Venezuela no es Ucrania. Tampoco Taiwan. Menos aún autoritarismos más efectivos, como Turquía, Rusia o China.

Un país cansado, con un gobierno mediocre, percibido como una amenaza por Estados Unidos y con grandes reservas petroleras, era un buen caso para probar la “Doctrina Trump” de operaciones militares precisas, que van desde inhabilitar centrales nucleares a secuestrar presidentes.

Un país cansado, con un gobierno mediocre, percibido como una amenaza por Estados Unidos y con grandes reservas petroleras, era un buen caso para probar la “Doctrina Trump”.

Como venezolano, es duro decirlo, porque es una agresión a mi país que dejó al menos 80 muertos y 90 heridos, pero el análisis debe ser lo menos subjetivo posible: la operación militar estuvo bien desarrollada, aunque no fue tan sencilla como parece; pero tuvo éxito. Empleó bien los factores militares, desde el diseño hasta el tiempo atmosférico en Caracas, como el elemento sorpresa, que fue decisivo. Sin embargo, Estados Unidos tuvo que emplear todo su aparato militar –150 aviones, por ejemplo– y encontró resistencia, principalmente en el lugar donde estaban Maduro y Cilia Flores.

El futuro

Lo que pasó era difícil de evitar. Los venezolanos no logramos resolver nuestras diferencias. Gobierno y oposición hicieron inviable una solución, básicamente por un tema de desconfianza y de propuestas maximalistas. Ahora hay que mirar al futuro ¿Cuál puede ser? También hay, en este sentido, dos planos. El tema jurídico-político de Maduro y Cilia Flores en el juicio en Estados Unidos es uno. El otro, la sucesión-transición-cambio político.

El primer plano es más importante hacia el exterior que dentro de Venezuela. La agresión de Estados Unidos se debate en la arena del derecho internacional y de la soberanía de los Estados. En otras palabras, la operación va en contra del derecho internacional y de la soberanía de los Estados, base del orden internacional, que ahora cambia. ¿Hacia dónde? ¿Hacia las “esferas de influencia”? No es el tema de este artículo.

Justificar la operación militar no fue fácil para Estados Unidos. No solo por el indulto otorgado por Trump a Juan Orlando Hernández, el ex presidente de Honduras sentenciado por cargos similares a los que se imputan a Maduro y Flores, sino porque en la conferencia de prensa del 3 de enero Trump no dejó claro si se trató de una operación policial con apoyo militar o de una operación militar para cumplir con la orden de un Tribunal.

El gobierno norteamericano justifica su accionar en la primera hipótesis: la tesis del “law enforcement” para reducir la crítica interna relacionada con los poderes de guerra del presidente. Efectivamente, el ataque a Venezuela fue un acto de guerra que requería la autorización del Congreso estadounidense, que Trump no solicitó. Al construirla como una “operación policial”, Trump busca impedir este debate, que viene sorteando desde septiembre, cuando algunos senadores demócratas promovieron una resolución para retirar la flota del Caribe. ¿Maduro y Flores son prisioneros de guerra o imputados por narcotráfico? La defensa del gobierno venezolano se decantará por la primera vía: un acto de guerra que implicó el secuestro del presidente y de la primera dama, así la legitimidad del primero esté cuestionada y puesta en duda.

Si bien el “nuevo orden mundial” funciona por la fuerza de los hechos y las cosas dadas, Trump tendrá dificultades para explicar la extracción de un presidente, así sea uno autoritario. Esto explica el cuidadoso diseño de la operación “Resolución absoluta”, que buscó no dar motivos para que alguien pueda alegar que se trató de una guerra. Sin embargo, no convenció en la región, como se evidenció en las posiciones de México, Brasil, Colombia, Uruguay y Chile, país que criticó la deriva dictatorial de Maduro pero no convalidó el ataque.

La segunda cara del operativo –el asunto de la sucesión en el gobierno venezolano– encontró una solución formal con un dictamen del Tribunal Supremo de Justicia el 3 de enero. El Tribunal, hábilmente, llenó el vacío de poder al designar de manera provisional a Delcy Rodríguez como “presidenta encargada”. Pero hay algo más importante en la decisión del TSJ, que señaló en su resolución que la designación se produce “sin que ello implique decidir de fondo sobre la calificación jurídica definitiva de la falta presidencial (temporal o absoluta)”. De este modo, deja abierta la cuestión de cuánto tiempo podrá ocupar la presidencia Delcy y cuándo deberían hacerse las elecciones.

Este punto es esencial, ya que abre la puerta al tipo de transición que tenemos por delante. La misma astucia mostró la Asamblea Nacional, que no juramentó a la vicepresidenta en la plenaria sino ante la junta directiva, en un acto muy discreto que comunicó muchos mensajes, tanto para Estados Unidos como hacia dentro de Venezuela. El chavismo se guarda la carta de la “ausencia temporal” (que permite que Delcy se mantenga en el poder por un tiempo) o “absoluta” (que la obligaría a llamar a elecciones). Además, se presentó cohesionado en el Parlamento. De hecho, quien dio el discurso por el chavismo fue el hijo de Maduro, el diputado Nicolás Maduro Guerra.

La transición

En cualquier caso, todo apunta a una nueva elección presidencial. La situación de Maduro no se resolverá en los lapsos que la Constitución venezolana prevé para que se considere falta temporal; es decir, el regreso de Maduro a la presidencia en los próximos 6 meses. No parece posible, ni por la vía jurídica ni por la vía política. Para Estados Unidos, el problema era Maduro. No solo por su acusación –un falso positivo– de “jefe del Cartel de los Soles”, sino por un asunto más político: para el gobierno de Trump, Maduro no tiene palabra. Es una persona que engaña, que tima, que evade, que gana tiempo, pero que al final no cumple lo que promete. Rubio lo afirmó: “llegamos a acuerdos con países como China, pero tienen palabra. Con Maduro, no hay acuerdo posible porque no cumple lo que promete”.

Dentro de la transición en marcha, a su vez, dos planos estarán en tensión. Por un lado, los intereses de Estados Unidos –el petróleo, principalmente; el “to run the country” de Trump–; por otro, la continuidad del sistema político chavista (“garantizar la continuidad administrativa del Estado y la defensa de la nación”, en la sentencia del TSJ). Washington aceptó a Delcy Rodríguez como presidenta encargada; con condiciones, pero la aceptó, algo que sorprendió tanto como la operación militar del 3 de enero.

Rubio afirmó: “llegamos a acuerdos con países como China, pero tienen palabra. Con Maduro, no hay acuerdo posible porque no cumple lo que promete”.

El “consenso” entre analistas venezolanos es que Maduro fue negociado, posiblemente por los Rodríguez, es decir Delcy y su hermano Jorge. No me parece creíble. Pero sí es cierto que, al aceptar a Delcy y descartar a María Corina Machado “porque no tiene el respeto de sectores dentro de Venezuela”, tal como dijo Trump, Estados Unidos ponderó el riesgo de una “guerra sin fin”. Maduro es a Venezuela lo que Fordow, la planta de enriquecimiento de uranio bombardeada, fue a Irán: inhabilitar, sin promover el “regime change”. Al menos, no de manera directa. Venezuela, a diferencia de Irán, está condicionada por la amenaza de una “segunda ola de ataques” y el mantenimiento del “bloqueo del petróleo” hasta que el país pague lo “robado”, en la falsa y fantasiosa acusación del presidente norteamericano.

Al aceptar, por el momento, a Delcy, Trump apostó a la estabilidad, que es un tema también muy sensible para el chavismo. No apostó a la propuesta de Machado, que básicamente

consistía en promover el quiebre dentro de la Fuerza Armada Nacional y del chavismo, lo que hubiera llevado a Venezuela a un conflicto interno. Me avergüenza como venezolano escribirlo, pero Estados Unidos parece tener más claras las implicaciones de un conflicto y la necesidad de preservar la estabilidad dentro de Venezuela que la propia Machado. En este sentido, el enfoque incremental de Trump es interesante. Es decir, la necesidad de un chavismo unido con el que lograr una interlocución ante la ausencia de una oposición confiable, sea la externa que encabeza Machado, o la interna, cuya voz hoy es Henrique Capriles.

Estados Unidos presionará para que el gobierno encargado de Delcy complazca sus intereses; pero la presidenta encargada también deberá lidiar con las demandas del chavismo para que se mantenga dentro de los cánones del proyecto –el “socialismo bolivariano” – y sostenga la lucha por la libertad de Maduro y Flores.

Si bien, como afirmaba el ex presidente Carlos Andrés Pérez, “la política es un invento del diablo”, lo cierto es que el país avanza a un tutelaje que garantice estabilidad, una premisa que el chavismo y Trump comparten, aunque por diferentes motivos. Esto permite pensar en varios escenarios. El primero es un tutelaje simple: Trump afirmó que Rubio conversó con Delcy y ella dijo que “está dispuesta a hacer todo lo que sea”. El segundo es un “tutelaje pugnaz” o “tutelaje contestado”: un tenso equilibrio entre los intereses de Washington y los intereses del proyecto chavista, con el baremo de no ser más una amenaza. El tiempo dirá hacia dónde se inclina esta balanza. Delcy estará a prueba para mostrar su habilidad y su capacidad política. Gracia tiene, como expresó Trump, pero no será suficiente.

No pudimos

Termino el artículo con su título: “Los venezolanos no pudimos”. No fuimos capaces de resolver el conflicto político que desde hace al menos 20 años se tornó existencial. Un tercero –Estados Unidos– tuvo, no que resolverlo, pero sí destrabarla. Una evidencia es que el país está en paz. Por miedo, porque espera, por lo que sea, pero la sensación es que “se dio un primer paso”.

Si olvido la agresión de Estados Unidos a Venezuela y los efectos en el derecho internacional, y me ubico como “abogado del diablo” u “observador imparcial” tal como exige un análisis, el aspecto positivo que observo es que todo esto abre la posibilidad de que los venezolanos podamos finalmente resolver nuestro “conflicto intratable”, cuya solución sólo será posible mediante el reconocimiento de dos fuerzas antagónicas. Cada una debe asumir lo que no quiere asumir. El chavismo, que no podrá ser hegemónico, sino una fuerza política que ganará y perderá, que será gobierno y será oposición. La oposición, reconocer al chavismo tal como es y no al chavismo que quiere.

El no reconocimiento mutuo es el problema de fondo, que explica la larga duración del conflicto venezolano. Casi tres décadas en las que cada uno quiso eliminar o domesticar al otro y no lo logró. Al dejar que la política interna continúe –al aceptar a Delcy como presidenta–, Estados Unidos abre la puerta para que los venezolanos podamos superar las

diferencias en un marco político donde la alternancia y los límites al poder sean el eje de la convivencia, mientras que todo lo demás puede ser pugnaz, porque son décadas de heridas que no se cerrarán con bonitas palabras o buenas intenciones. Tenemos que regular nuestro conflicto, expresión que molesta a algunos en Venezuela, pero que es la realidad si queremos una nación vivible en todos los sentidos. Esta es la oportunidad que se abre para Venezuela, aunque sea vergonzoso asumir que haya sido un tercero quien tuvo que generarla.

* Analista político.

© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur.

Capital Intelectual S.A.



Sitio web por Polenta